

REFLEXIONES E IMPLICACIONES ÉTICO-POLÍTICAS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. LA AUTOEVALUACIÓN ¿EDUCACIÓN EMANCIPADORA O PSICOPOLÍTICA NEOLIBERAL?

WISSAM YATIM HARKOUS¹

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

OFELIA MARÍA MIRA FUENTES

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Cómo citar:

Yatim-Harkous, W., & Mira Fuentes, O. (2024). Reflexiones e implicaciones ético-políticas de la evaluación del aprendizaje: La autoevaluación, ¿educación emancipadora o psicopolítica neoliberal? En P. Hidalgo Cobo, L. Velasco Furlong, & A. Arcos Rodríguez (Coords.), *La transformación educativa: Metodologías de innovación docente aplicadas en ciencias de la salud, riesgos psicosociales e inclusión social* (Cap. 36, pp. 655-669). Dykinson.

1. INTRODUCCIÓN

La evaluación del aprendizaje es una de las tareas más relevantes de la labor docente. Diseñar una buena evaluación es imprescindible para garantizar, consolidar y verificar la consolidación del conocimiento, pero dicho proceso también cuenta con importantes implicaciones ético-po-

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del programa de doctorado en Persona y Sociedad en el Mundo Contemporáneo de la Universidad Autónoma de Barcelona.

líticas que muchas veces pasan desapercibidas (Santos, 1993). La evaluación también involucra una forma de producción de subjetividades, moldea, crea y recrea formas de ser y estar en el mundo.

La evaluación no es un evento externo al aprendizaje, sino un pilar fundamental para que este se produzca adecuadamente (Moreno, 2023). Además, la evaluación es una tarea crítica en relación a los aspectos éticos y políticos de la labor docente (Santos, 1996). Tal vez, uno de los lugares donde más visible se vuelven los valores y las relaciones de poder en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Podemos diseñar la evaluación del aprendizaje desde valores individualistas, competitivos, colectivistas, cooperativos etc. Lo que aquí defendemos es la necesidad de hacerse las preguntas adecuadas y reflexionar acerca de qué valores estamos reproduciendo, y ser conscientes de cuáles queremos producir.

En primer lugar, profundizamos en la dimensión ético-política de la evaluación del aprendizaje, a continuación, exponemos brevemente los distintos tipos de evaluación y su relación con la biopolítica, más adelante, relacionamos la evaluación del aprendizaje con cierto tipo de política afectiva, después, nos centramos en la participación activa del alumnado en el diseño de la evaluación del aprendizaje, y acabamos reflexionando acerca de la relación del neoliberalismo con la transición de un sistema de evaluación biopolítico a uno psicopolítico y de la posibilidad de construir una evaluación emancipadora y libertaria.

2. OBJETIVOS

En este escrito pretendemos explorar las relaciones entre el poder y la evaluación del aprendizaje, indagando en la dimensión ético-política de este proceso y su relación con la participación activa del alumnado en un sistema educativo con una democracia directa que fomente la emancipación.

3. LA DIMENSIÓN ÉTICO-POLÍTICA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La participación del alumnado en el sistema educativo es un rasgo fundamental en la construcción de una sociedad que pretende educar en y para la libertad. Las escuelas y las universidades (al igual que las empresas en España y en muchos otros lugares) acostumbran a elaborar las evaluaciones de manera heterónoma.

La evaluación como afirma el gran educador Miguel Ángel Santos Guerra (1993;1996;2006) además de ser un problema técnico es sobre todo un problema ético-político. La participación del alumnado en sus procesos de aprendizaje no solo es una opción que puede mejorar el compromiso de los discentes con el conocimiento, sino un derecho que los docentes tenemos la responsabilidad de proteger y garantizar. Evaluar en buena medida es dar valor, y eso siempre se hace desde unos valores. Si la evaluación del aprendizaje es una parte fundamental del aprendizaje siempre imbricada con los valores, cabe preguntarse ¿Desde qué valores estamos diseñando la evaluación? ¿Desde valores como el individualismo, la competitividad y la meritocracia o desde el colectivismo, el cooperativismo y el igualitarismo? La evaluación se vincula al poder, ¿Qué tipo de maneras de ser y estar en el mundo estamos generando con nuestro sistema de evaluación? ¿Estudiantes obedientes o autónomos? ¿Empáticos o indiferentes? ¿Qué tipo de relaciones con los demás y con uno mismo producen nuestro sistema de intervención? ¿A quién beneficia y a quién perjudica, a quién incluye y a quién excluye la evaluación? ¿Va a reproducir la estructura social o la va a transformar? ¿Va a mantener las jerarquías sociales o las va a combatir?

Todas estas preguntas son pertinentes si cumplimos con nuestra responsabilidad ética en nuestra labor docente.

4. TIPOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, PARTICIPACIÓN Y BIOPOLÍTICA

Navarro y Martín (2017) nos hablan de tres tipos de evaluación del aprendizaje: la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. En primer

lugar, la diagnostica o inicial es la que realizamos en la primera etapa del aprendizaje, con la finalidad de conocer desde qué punto parte el alumnado, desde qué nivel y conocimientos tenemos que empezar a trabajar.

En segundo lugar, la evaluación formativa es la que tiene como objetivo valorar los procesos educativos conforme se van desarrollando, busca dar retroalimentación al alumnado para identificar y trabajar la zona de desarrollo próximo, consiguiendo la participación activa del estudiante. Este tipo de evaluación pone el énfasis en fomentar la capacidad de aprender de los errores, el sentido crítico con la propia labor. Desarrollar la capacidad autoevaluadora, no para que cada alumno etiquete su trabajo como positivo o negativo, sino para identificar y superar los contenidos, estrategias y obstáculos que se encuentra en el proceso del aprendizaje (Álvarez et al. 2011).

Y, por último, la evaluación sumativa es cuya finalidad consiste en calificar los objetivos alcanzados del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, no valora el proceso, sino únicamente los resultados. Gibbs y Simpson (2004) afirman que deben cumplirse ciertas condiciones para realizar adecuadamente una evaluación sumativa: es necesario que el alumnado se implique en el proceso, ya que las tareas de evaluación son tareas de aprendizaje. Al mismo tiempo, es importante dar feedback de forma precisa y continua para optimizar el proceso y progresar en el aprendizaje. También es importante que la adquisición de la habilidad de saber regular y evaluar el proceso de aprendizaje se utilice a largo plazo, ya que es fundamental para trabajar bien en el futuro.

Tradicionalmente en el sistema educativo, se ha reducido la evaluación del aprendizaje a la mera calificación o evaluación sumativa (Trigueros et al. 2012) es decir, el sistema educativo se fijaba más en los resultados que en el proceso, lo cual puede hacer que el aprendizaje se vuelva un lugar profundamente alienante, en cuanto que el alumnado deja de poder identificarse con las tareas mismas que constituyen su trabajo formativo y solo cuentan los resultados y las calificaciones obtenidas al final del proceso.

Hoy en día, un error común y generalizado que pasa en las universidades, a pesar de que las teorías de la motivación humana han evolucionado enormemente enfatizando la necesidad de que las personas se puedan y deban identificar con su trabajo, que se movilicen e impliquen por la actividad misma del aprendizaje, sin necesidad de recompensas extrínsecas. Tanto los docentes como el alumnado parecen regirse en mayor medida por la evaluación sumativa, que únicamente valora los resultados (Navarro y Martín, 2017).

La concepción tradicional de la evaluación del aprendizaje, no solo la reduce a la calificación, también implica hacer evaluaciones individuales, entendiendo que la unidad social del aprendizaje es el individuo. Otra de las características que la definen es ser una evaluación jerárquica y unidireccional, donde el docente decide y comprueba la medida en la que cada estudiante consigue los objetivos marcados en la asignatura. Dicha concepción describe bien desde qué lugar y qué valores reproducen los sistemas de evaluación tradicionales. Los exámenes individuales y finales (las pruebas más populares y qué tienen más porcentaje en las evaluaciones sumativas de la mayoría de asignaturas, de la mayoría de los grados universitarios) reflejan bien la idea de que en las sociedades capitalistas uno es únicamente responsable de sí mismo, y los demás compañeros se reducen a competidores que buscan los mejores resultados. Al mismo tiempo, estas prácticas conciben al profesor o profesora como únicos sujetos del saber, entendiendo a sus estudiantes como recipientes pasivos e ignorantes que tienen que escuchar una única voz que les enseña (Santos, 1996). La posición jerárquica del profesorado no emana de una autoridad del saber que negocia, convence y nutre a sus estudiantes en una conversación colectiva, sino que parte y reproduce la arrogancia y el autoritarismo del saber.

Siguiendo la teoría de Michelle Foucault (2006;2007;2009) podemos hablar de una biopolítica de la evaluación, en cuanto que su diseño e implementación funcionan como tecnologías de gobierno que producen maneras de ser y estar en el mundo. El filósofo francés analiza como las instituciones de encierro y semi-encierro como la cárcel, la escuela o la fábrica participan y reproducen un determinado orden social. El autor habla de dos formas de gobernar a la población en las sociedades

disciplinarias: la anatomapolítica, es decir, el diseño de espacios, las normas y los tiempos de dichas instituciones de semi-encierro, por ejemplo: los pupitres individuales que se dirigen únicamente hacia el docente, en muchas ocasiones rígidos, sin capacidad de movimiento, no son neutrales, sino que reproducen un mundo y una determinada concepción del ser humano. Además de la anatomapolítica, Foucault señala el papel de los régimen de verdad de las disciplinas científicas a la hora de clasificar, administrar y gobernar a la población en la modernidad. Para este autor los conocimientos científicos son fundamentales para entender cómo se ejerce el poder en nuestra sociedad. Si el pupitre individualiza y enmarca el aprendizaje alrededor de un sujeto aislado solo responsable de sí mismo (Ovejero, 2019) el conocimiento de por ejemplo la psicología diferencial, contenían unas teorías de la inteligencia individualistas, que entendían el éxito y el fracaso educativo y social como cuestiones únicamente individuales, legitimando un orden social claramente injusto, y produciendo subjetividades a su imagen y semejanza (Ovejero, 2003). Desde esta perspectiva, el sistema de evaluación del aprendizaje es solo una de las múltiples tecnologías que nos han producido como sujetos individualistas, competitivos, disciplinados, jerárquicos y autoritarios.

5. POLÍTICA AFECTIVA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Miguel Ángel Santos (2006) estudió las consecuencias de la evaluación del aprendizaje en los futuros docentes a los que daba clase. Descubrió lo que muchos intuimos, que la evaluación en muchas ocasiones generaba mucho sufrimiento a las personas que la vivían, refiriéndose a como las calificaciones (que muchas veces eran más bien descalificaciones) dejaban dolorosas heridas a las que se refirió como tatuajes en el alma. También le sorprendió mucho ver como muchas de las personas que sufrían el sistema educativo de pequeñas, al llegar a ser docentes, reproducían el sistema y los métodos que tanto sufrimiento les causaba.

Desde la psicología de la educación (Navarro y Martín, 2017) sabemos que los afectos influyen enormemente en el proceso de aprendizaje. Por ejemplo, las atribuciones causales, es decir, las explicaciones al éxito o fracaso que le damos al aprendizaje de los otros, o al propio. O el desarrollo de la autoeficacia, que son las expectativas que tenemos acerca de nuestra capacidad de conseguir lograr nuestros objetivos. Son dimensiones fundamentales que median en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación sumativa, en muchas ocasiones suele generar una gran cantidad de ansiedad y estrés en el alumnado (Trigueros et al. 2012). De cierta manera, esas emociones son el combustible que el sistema educativo instrumentaliza para movilizar y obligar a sus alumnos y alumnas a estudiar. Es decir, estos sentimientos negativos no son consecuencias indeseables del sistema de evaluación, al contrario, son una de sus condiciones de posibilidad.

Por tanto, cada sistema de evaluación del aprendizaje trae consigo un conjunto de políticas afectivas, que no solo condicionan en gran medida el proceso de aprendizaje, sino que también participan en la estratificación social. Desde la perspectiva del giro afecto, autoras como Sara Ahmed (2019) o Ariel Hochschild (2008) han defendido que cualquier orden social para conformarse necesita organizar de una determina forma la vida afectiva de la gente. Cualquier forma de reproducir o subvertir el orden social pasa por configurar o reconfigurar el orden afectivo (Crespo, 2018).

Conviene recordar que el sistema educativo no es neutral. Que el diseño de los espacios, tiempos, normas y conocimientos operan desde valores situados cultural y socioeconómicamente y qué benefician a ciertos cuerpos y perjudican a otros. El sistema educativo gira entorno a las realidades de las clases medias y otros contextos favorecidos y expulsa en mayor o menor medida, al estudiantado que tiene contextos diferentes y difíciles (Ovejero, 2019). Entonces podemos plantearnos si nuestro sistema de evaluación tiene en cuenta la perspectiva de género, de clase o de etnia. Por ejemplo, es posible cuestionar si nuestra forma de evaluar permite conciliar, si deja espacios y tiempos para poder cuidar, para

poder compaginar los estudios con el trabajo o si los valores individualistas con los que se suele diseñar la evaluación del aprendizaje perjudica a las minorías culturales que acostumbran vivir y aprender con formas más colectivas e interdependientes de existencia. De este modo, existen multitud de implicaciones ético-políticas en el diseño de la evaluación del aprendizaje, que pueden determinar si la docencia impartida es inclusiva o excluyente. Los sistemas de evaluación tradicionales no solo clasificaban a los estudiantes en buenos o malos, en exitosos y fracasados, sino que lo hacían sembrando la resignación en los cuerpos de los excluidos, perpetuando un orden social injusto. Desde esta perspectiva proponemos que la reflexión ético-política es una tarea imprescindible para construir un sistema educativo igualitario y democrático. La comunidad educativa tiene la responsabilidad social de reflexionar, debatir y decidir colectivamente, desde las distintas posiciones y roles, las formas en las que se da valor al aprendizaje.

6. LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Proponemos que la evaluación sea fruto de una negociación en el aula por parte de la comunidad universitaria. Para enseñar, el primer paso será conocer el contexto del alumnado (Santos, 1993). Lo que aquí proponemos es que la negociación colectiva debe tener en cuenta: las condiciones socio-económicas, los cuidados, las circunstancias personales, los estilos de aprendizaje, las diversidades culturales y corporales etc. Y para ello debe de dejar de ser rígida y estandarizada y empezar a ser flexible.

Existen diferentes formas de participar en la evaluación del aprendizaje: la autoevaluación, evaluación entre iguales, coevaluación y la metaevaluación (Álvarez et al. 2012; Moreno, 2023).

En primer lugar, la autoevaluación consiste en que los estudiantes y las estudiantes emiten juicios y valoran su propio proceso de aprendizaje.

Esta actividad fomenta el autoconocimiento a la hora de realizar una tarea o un trabajo, interiorizando la responsabilidad de la auto-recompensa, junto a la dosificación y eficiencia de los esfuerzos en constantes propuestas de mejora en el proceso de aprendizaje. Existen distintos enfoques que han implementado la autoevaluación de manera diferente. Desde algunas propuestas el docente les otorga los criterios de evaluación o un conjunto de preguntas y ejercicios para que el estudiantado las aplique a sí mismo para contrastar sus respuestas con las soluciones previamente ofrecidas. Este enfoque implica cierta participación, pero es muy limitada. Tal vez si lo que se pretende es ser hacer una educación más libre o libertaria, la voz del alumnado debe tenerse en cuenta, en la configuración de los criterios de evaluación, no solo en su aplicación (Álvarez et al. 2012).

La evaluación entre iguales es un tipo de evaluación horizontal entre personas que comparten un mismo rol en el aula. Se trata de aplicar unos mismos criterios para evaluar a los compañeros. Este modo de evaluación fomenta la implicación del estudiantado con los procesos de aprendizaje de sus iguales (Moreno, 2023). Teniendo como ventaja poder obtener varios evaluadores para valorar el desempeño, mejorando así la fiabilidad de la evaluación.

El concepto de coevaluación tiene cierta ambigüedad en la literatura científica, en algunas publicaciones se utiliza el término como equivalente a la evaluación entre iguales, aquí siguiendo a Álvarez et al. (2012) entendemos la coevaluación como evaluación compartida entre el profesorado y sus estudiantes, donde cooperan en una negociación a la hora de fijar estándares y criterios de evaluación. Este tipo de evaluación puede tener especiales ventajas, ya que incorpora la participación del estudiantado evitando al mismo tiempo ciertos efectos negativos de la inexperience en la autoevaluación del alumnado. Puede evitar la arbitrariedad, el favoritismo, los sesgos de positividad, el efecto de holgazanería grupal.

La metaevaluación es el proceso mediante el cual se evalúa la evaluación. Implica un proceso de reflexividad alrededor de nuestra forma de

evaluar. Aplicado a la autoevaluación pude fomentar el autoconocimiento y la capacidad crítica de todo el proceso de aprendizaje (Santos, 1993).

Estas formas participativas de evaluación fomentan la metacognición favoreciendo el desarrollo intelectual, pueden aumentar la autoeficacia, la responsabilidad y la motivación del alumnado y mejorar el desempeño profesional de los estudiantes en el futuro (Moreno, 2023).

7. LA AUTOEVALUACIÓN ¿EDUCACIÓN EMANCIPADORA O PSICOPOLÍTICA NEOLIBERAL?

En los años noventa del siglo pasado aparece un boom de publicaciones científicas alrededor de la necesidad de fomentar la autoevaluación en el proceso del aprendizaje (Álvarez et al. 2012) no obstante, puede ser útil analizar de manera crítica este fenómeno. Estos años fueron un tiempo especialmente innovadores en las propuestas de transformación educativa, hoy en día es difícil sostener que nuestra forma de enseñar y evaluar el aprendizaje no ha cambiado sustancialmente respecto al modelo tradicional que criticamos en los párrafos anteriores; sin embargo, esto acontecía en medio de unos profundos cambios sociales, políticos y económicos.

El neoliberalismo como proyecto político y como racionalidad gubernamental orientada al mercado ha cambiado radicalmente el mundo (Laval y Dardot, 2013; Sennet, 2018). Algunas de sus implicaciones se manifiestan en las siguientes cuatro dimensiones: 1) el desmantelando del Estado de bienestar (privatización de la sanidad, educación, vivienda, etc) 2) la transfiguración de las condiciones laborales: haciendo las estructuras menos complejas y más reticulares, favoreciendo la inestabilidad, la flexibilización y la desregularización de las relaciones productivas, y con ellas, la dualización de la fuerza de trabajo. 3) la transformación del riesgo en incertidumbre y la individualización y privatización de la seguridad en todas las facetas de la vida (Serrano y Fernández, 2018; Beck y Beck-Gernsheim, 2003) 4) la fragmentación del espacio y el tiempo a través de la aceleración social (Rosa, 2016; Han, 2015; Espluga, 2021).

Estas transformaciones, lejos de implicar una reducción del gobierno, priorizarán una forma de gobierno “a distancia” que asigna mayor énfasis al autogobierno individual (Rose, 2022; Laval y Dardot, 2013). Se inventan tecnologías para que el poder se pueda ejercer a través de una centralización amorfa en las estructuras reticulares de las empresas (Sennett, 2018). Para Deleuze (2006) las sociedades disciplinarias se convirtieron en sociedades de control donde todos los centros de encierro entran en una grave crisis. El diseño de los espacios y tiempos, junto a las normas de dichas instituciones, que antes generaban a través de sus moldes una determinada forma estandarizada de ser en el mundo, ahora dejan paso a formas de poder donde los sujetos se autodeforman y moldean constantemente para adaptarse a la inestabilidad e incertidumbre. En las estructuras temporales y espaciales de las sociedades de control, sobre los individuos recae la obligación y la libertad de gestionar tiempos cada vez más fragmentados y acelerados y de “delimitar el espacio a partir de su propio movimiento” (Han, 2016, p.32).

Algunos autores como Byung-chul Han (2016) o Nikolas Rose (2022) han actualizado la teoría foucoulitiana para entender como el poder ahora se ejerce de manera distinta en la postmodernidad. La psicopolítica de nuestros días es una forma de poder donde la vigilancia y el control se individualizan, delegando en el sujeto neoliberal la autodisciplina, el autocontrol y la autovigilancia. La psicopolítica al mismo tiempo, pone énfasis en que cada sujeto intervenga en sí mismo con la finalidad de tratar de optimizar constantemente sus procesos psíquicos: las emociones, la atención, la memoria, la inteligencia o el conjunto de la personalidad se han vuelto aspectos determinantes de la nueva forma de funcionar del neoliberalismo.

En este contexto, el fomento de la autoevaluación puede estar relacionado con la adaptación del sistema educativo de la biopolítica a la psicopolítica, de la modernidad a la postmodernidad o del capitalismo industrial al capitalismo cognitivo-afectivo.

El sistema educativo ha sido una de las instituciones de encierro que más ha resistido a dicha trasformación, aunque algunos autores señalan

que la obsesión por la innovación tecnológica, el aprendizaje por competencias o la educación emocional son el reflejo de la reconfiguración neoliberal del sistema educativo (Solé, 2020).

La evaluación sumativa y la autoevaluación tiene aún más sentido en el contexto de la desinstitucionalización de la educación, y con un mercado de trabajo que por la innovación tecnológica y la competencia globalizada es muy inestable, forzando a las personas a reinventarse constantemente para trabajar y encajar en la sociedad. Si como dice Rosa (2016) la velocidad misma del cambio ha cambiado, haciendo que la aceleración social sea el principal eje que describe la modernidad y la postmodernidad. La autoevaluación del aprendizaje estaría relacionada con la adaptación de la educación a la política temporal del neoliberalismo.

El autoconocimiento que defiende la autoevaluación del aprendizaje o la inteligencia emocional fomentan un autoconocimiento que resuena a autovigilancia y autocontrol. La psicopolítica neoliberal gobierna a través de la libertad individual y necesita que cada sujeto sepa, de manera independiente, a autorregular un aprendizaje que tendrá que gestionar de manera activa a lo largo de su vida. Pero entonces ¿cómo podemos diferenciar un sistema educativo emancipatorio de un sistema cómplice con la psicopolítica neoliberal? Para nosotras, hacer una pedagogía libertaria y emancipatoria tiene que incluir la autoevaluación, pero sobretodo debe estar basada en la democratización del sistema educativo y la metaevaluación.

La metaevaluación como base para la educación democrática abre la puerta a la reflexibilidad en el proceso de aprendizaje. Posibilita abarcar colectivamente en el aula la dimensión ético-política de la educación. Nos permite adaptar la evaluación a la complejidad y diversidad del alumnado y de los aprendizajes. Evaluar la evaluación, por tanto, puede servir para ofrecer una vía a la participación activa de los estudiantes y las estudiantes, no ya para encarnar la libre elección individual del sujeto neoliberal, sino para discutir y decidir colectivamente como valorar y desarrollar el proceso del aprendizaje.

La propuesta que planteamos es que colectivamente en cada asignatura se tomen decisiones colectivas acerca de cómo guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que medidas decidimos tomar para adaptarnos como grupo a la diversidad de nuestros miembros, por ejemplo: las personas que compaginan sus estudios con el trabajo, o que tienen una persona dependiente a su cargo, deberían poder esperar una orientación y evaluación distinta. Del mismo modo, ¿qué tipo de técnicas de evaluación es más compatible con el grupo? ¿La evaluación tiene que ser necesariamente individual o podemos plantear una evaluación colectiva? ¿qué tipo de comportamientos y subjetividades queremos fomentar? En definitiva, no solo hay que decidir qué sistema de evaluaciones implementar, sino reflexionar acerca de las consecuencias ético-políticas que va a tener. El objetivo no puede ser fomentar una educación a la carta sino favorecer la participación activa, reflexiva y colectiva del alumnado en su proceso de aprendizaje y en las tareas que le dan valor.

8. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos reflexionado alrededor de la ética y la política de la evaluación del aprendizaje, profundizando en algunas preguntas que creemos muy relevantes no solo para dicha tarea, sino para el conjunto de la labor docente. Desde la perspectiva biopolítica hemos pensado en como la evaluación no solo moldea el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que participa en la conformación de las subjetividades contemporáneas. Además, hemos expuesto los distintos tipos de evaluación y de participación del alumnado en dicho proceso y sus implicaciones como política afectiva que mantiene o cuestiona el orden social. Para acabar, hemos reflexionado acerca de cómo la autoevaluación del aprendizaje puede ser una tecnología de gobierno psicopolítica que adapta nuestra forma de ser y estar al neoliberalismo.

El sistema educativo en general es una de las instituciones de encierro que más ha conservado la forma biopolítica de ejercer el poder. Aunque existen numerosas iniciativas que pretenden adaptarlo al orden neoliberal, tal vez, la educación psicopolítica no se esté fraguando en las escuelas y las universidades. Algunos contenidos de las redes sociales, o algunas formaciones online de empresas reticulares pueden estar ocupando una educación formal y burocrática, que muchas personas piensan desfasada. Puede que dicho futuro como afirma Solé (2020) tenga más que ver con playlists personalizadas hechas con IA que con guías docentes o aulas regladas.

Con lo expuesto anteriormente y pese a los peligros de la psicopolítica neoliberal, no podemos resignarnos a que el sistema de evaluación heterónomo, jerárquico y muchas veces autoritario, siga siendo un modelo de referencia que estructura nuestra práctica docente. Dicha estructuración debería pasar por un proceso de reflexión que interroge colectivamente qué tipo de ser humano y qué tipo de mundo queremos construir juntos. Para ello, la autoevaluación del aprendizaje puede ser una herramienta para un futuro más libre, siempre que vaya acompañada por un proceso de metaevaluación continua de la comunidad educativa.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

A todo el profesorado que entiende que los problemas de sus estudiantes también son sus problemas, a los que se embarcan en la aventura y la utopía de la comprensión y el compromiso.

8. REFERENCIAS

- Ahmed, Sara (2019). *La promesa de la felicidad*. Buenos Aires: Caja Negra
- Álvarez Rojo, V., Padilla Carmona, M. T., Rodríguez Santero, J., Torres Gordillo, J. J., y Suárez Ortega, M. (2011). Análisis de la participación del alumnado universitario en la evaluación de su aprendizaje. *Revista española de pedagogía*, 401-425. <https://www.jstor.org/stable/23766699>
- Beck, U., & Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización*. Paidós Ibérica.
- Crespo, E. (2018). Un enfoque social sobre las emociones. Álvaro, J.L. (coord.) (2018) La interacción social. Escritos en homenaje a José Ramón Torregrosa. Madrid: CIS pp.165-183. <https://core.ac.uk/download/pdf/231744627.pdf>
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis. Revista Latinoamericana*, (13). <https://journals.openedition.org/polis/5509>
- Espluga, E. (2021). *No seas tú mismo. Apuntes sobre una generación fatigada*. Barcelona, Paidós
- Foucault, Michel (2004/2006). *Seguridad, Territorio, Población*: Curso en el Collège de France: 1977-1978. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2004/2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Curso en el Collège de France: 1978- 1979. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2008/2009). *El Gobierno de Sí y de los Otros*: Curso en el Collège de France: 1982-1983. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gibbs, G., & Simpson, C. (2004). Does your assessment support your students' learning. *Journal of Teaching and learning in Higher Education*, 1(1), 1-30. <https://citeserx.ist.psu.edu/document?rpid=rep1&type=pdf&doi=c3838b86490ae536cdd4b1b45874af6e85b57403>
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder Editorial.
- Han, B. C. (2015). *El aroma del tiempo: un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Herder Editorial.

Hochschild, A.(2008) *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Katz editores, Madrid.

Laval, C., & Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo*. Editorial Gedisa.

Moreno Pabón, C. (2023). Importancia de la evaluación, coevaluación y autoevaluación en la educación universitaria: Experiencias en la Educación Artística. *Revista Internacional de Humanidades*, 17(1), 1-12. <https://doi.org/10.37467/revhum.v12.4716>

Navarro Guzmán, J. y Martín Bravo, C (2017). *Psicología de la educación para docentes*. Grupo Anaya, SA.

Ovejero Bernal, A. (2003). *La cara oculta de los tests de inteligencia*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Ovejero Bernal, A. (2014). *Los perdedores del nuevo capitalismo. Devastación del mundo del trabajo*. Madrid: Biblioteca Nueva

Ovejero, A. (2019). *Fracaso escolar y reproducción social. La cara oscura de la escuela*, Creative Commons. <https://www.anastasio.ovejero.net/ebooks/fracaso-escolar-y-reproduccion-social.pdf>

Rosa, H. (2016). *Alienación y aceleración: hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Katz Editores.

Rose, N. (1996/2022). *La invención del sí mismo: Poder, ética y subjetivación*. Pólvora Editorial.

Santos Guerra, M. Á. (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. *Revista Investigación en la Escuela*, 20, 23-35. <http://hdl.handle.net/11441/59547>

Santos Guerra, M. Á. (1996). Evaluar es comprender: De la concepción técnica a la dimensión crítica. *Revista Investigación en la Escuela*, 30, 5-13. <http://hdl.handle.net/11441/59726>

Santos Guerra, M. Á. (2006). *Arqueología de los sentimientos en la escuela*. Editorial Bonum.

Sennett, R. (2018). *La corrosión del carácter*. Anagrama.

Serrano Pascual, A.; Fernández Rodríguez, C.J. (2018) “De la metáfora del mercado a la sinécdoque del emprendedor: la reconfiguración política del modelo referencial de trabajador”. *Cuadernos de Relaciones Laborales* 36(2), 207-224. <http://dx.doi.org/10.5209/CRLA.60694>

Solé Blanch, J. (2020). El cambio educativo ante la innovación tecnológica, la pedagogía de las competencias y el discurso de la educación emocional: Una mirada crítica. *Revista Interuniversitaria*: 32, 1, 2020, 101-121. <http://dx.doi.org/10.14201/teri.20945>

Trigueros Cervantes, C., Rivera García, E. y De la Torre Navarro, E. (2012). La evaluación en el aula universitaria: del examen tradicional a la autoevaluación. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 12 (47) pp. 473-491 <Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista46/artevaluacion303.htm>

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se seguirán las normas APA 7^a edición. La lista de Referencias Bibliográficas estará por orden alfabético según los apellidos. Se aplicará el estilo “referencias” (ALT+G) de esta plantilla a cada entrada del listado.

Recomendamos revisar dicha normativa. Por gentileza de “Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación” ponemos a su disposición un resumen de la misma:

https://drive.google.com/file/d/1e-rttEk9GN_GMUPk3a3ZTD3uZV25NrqK/view?usp=sharing

Tenga especial atención al uso de cursivas cuando se necesario atendiendo esta normativa APA.